



Oficio 10

Neiva, 3 de enero de 2023

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL
Carrera 7 No 5-34
Rivera, Huila

ASUNTO: Remisión por competencia E- 2022-726103

Cordial saludo.

Respetuosamente, por directriz del Despacho me permito remitir para su conocimiento y con el fin de adelantar las acciones que estime pertinente, la queja que se relaciona a continuación:

Mediante sede electrónica Mail Processor el doctor Steven Serrato Rojas, allega oficio dirigido al Juez Municipal de Rivera, Huila- Reparto con copia a la Procuraduría, en la cual en calidad de apoderado especial de los señores Luz Maribel Perdomo Silva y Felipe Enrique Serrano Sanmiguel, quienes son padre de ISO, remite acción de tutela contra el colegio de Educacin Básica Primaria Colombus American School,

Lo anterior para que conforme al ámbito de su competencia se realice el trámite respectivo; y de lo actuado al respecto se informe oportunamente al peticionario, sin perjuicio de la reserva legal.

Sin otro particular.

Atentamente.


CLAUDIA PATRICIA CALIMAN GUTIERREZ
Funcionaria Secretaria

Anexo: 29 folios

Copia: Steven Serrato Rojas, E-mail: serratoabogadosconsultoria@gmail.com